

 Alcaldía de Medellín ISVIMED <small>Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín</small>	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	CÓDIGO: F-GJ-28
		VERSIÓN: 06
		FECHA: 11/10/2019
		PÁGINA: 1 de 1

Medellín,

RADICADO: 6 5570
Fecha : 2024-11-13 10:56:56
ANEXOS:
ISVIMED - SUBDIRECCION POBLACIONAL

Señor(a)
LUIS EDUARDO LOPEZ VALENCIA
C.C.71698256
Dirección: Carrera 28 No 91-66 interior 120
Tel: 3015882673
 Ciudad Medellín.

Asunto: Citación para Notificación Personal de la Resolución 000706 del 07 noviembre del 2024.

Por medio de la presente le informamos que dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, debe presentarse con su cedula de ciudadanía, en las instalaciones del INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN –ISVIMED- ubicado en la calle *Carrera 53 # 47- 22 Torre Pichincha – Pisos 10 y 12*. centro comercial Megacentro, en el horario de lunes a jueves de 7:30 am a 12:15 m y de 01:30 p.m. a 5:00 pm. Y viernes de 07:30 a.m. a 12.m. y de 01:30 p.m. a 04:00 p.m.

Lo anterior con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 0001475, por medio de la cual. Se decreta la terminación del subsidio distrital de arrendamiento temporal – SDAT- al hogar cuyo jefe es el señor LUIS EDUARDO LOPEZ VALENCIA. Identificado con cedula de ciudadanía No 71698256

En caso de no asistir dentro del término previsto, se procederá a notificarle por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo.

Atentamente,



JAISON ALEXIS ALVARADO ARRAUTH
 Profesional Especializado
 ISVIMED

Elaboró:	Daniel López Uribe 
	Abogado contratista -ISVIMED